

HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER
DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ
PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

PRESUPUESTO VOTADO FONDO GENERAL	\$ 16,817,736.00
AUMENTO	\$ 1,419,817.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 595	\$ 390,617.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 1124	\$ 400,000.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 1290	\$ 29,200.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 1536	\$ 600,000.00
DISMINUCION	\$ 642,815.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 380	\$ 599,995.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 834	\$ 15,610.00
Transferencia Acuerdo Ejecutivo N° 858	\$ 27,210.00
PRESUPUESTO MODIFICADO FONDO GENERAL	\$ 17,594,738.00
MAS FONDOS PROPIOS	30,000.00
TOTAL	\$ 17,624,738.00

Lic. Luisa Irene de Quintanilla
 Jefe UFI



Lic. Angela Argelia Canizalez
 Contador




 Ministerio de Hacienda

EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 28 de marzo de 2017
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
 Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 380 San Salvador, 28 de marzo de 2017

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
01 Dirección y Administración Institucional 2017-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	38,638,713
		<u>38,638,713</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención 2017-3200-3-02-06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	54	4,139,095

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:			
01	Dirección y Administración Institucional		
	2017-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54
			38,638,713
			<u>38,638,713</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:			
02	Primer Nivel de Atención		
	2017-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54
	07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54
	08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54
	09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54
	10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54
		Subtotal	<u>18,260,005</u>
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
	2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
	02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56
	03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56
	04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56
	05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56
	06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56
	07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56
	08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56
	09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56
	10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56
	11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56
	12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56
	13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	610,172
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	1,188,985
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	419,205
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscallán	56	300,000
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	229,761
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	124,654
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	136,470
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	111,177
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	152,315
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	182,650
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	221,890
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	300,000
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	321,500
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	142,614
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	217,350

20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	136,470
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	111,177
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	152,315
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	182,650
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	221,890
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	300,000
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	321,500
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	142,614
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	217,350
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	176,330
30-21-1	Hospital Nacional de Suchiloto	56	104,999
	Subtotal		20,378,708
	Total		38,638,713

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II- Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3201 Hospital Nacional Rosales			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector público		
1623200	Ramo de Salud		<u>4,373,875</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud		
2017-3201-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>4,373,875</u>



2



MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector público		
1623200	Ramo de Salud		<u>2,269,440</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud		
2017-3202-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>2,269,440</u>

3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

Ingresos Corrientes

				Ingresos
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud		<u>2,269,440</u>	
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3202-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>2,269,440</u>	

3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

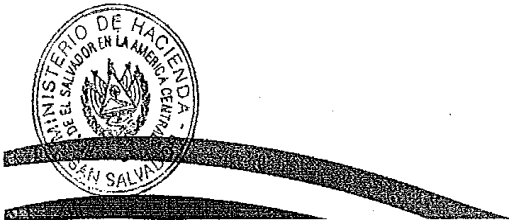
				Ingresos
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud		<u>599,995</u>	
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3203-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	54	149,999	
02-21-1	Atención Hospitalaria	54	449,996	
			<u>599,995</u>	

3204 Hospital Nacional "Dr. José Molina Martínez"

				Ingresos
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud		<u>1,241,140</u>	
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3204-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>1,241,140</u>	

**3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar,
"Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador**

				Ingresos
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud		<u>321,435</u>	
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
2017-3205-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>321,435</u>	



MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector público		
1623200	Ramo de Salud		<u>104,999</u>
Egresos			
01	Dirección y Administración Institucional		
2017-3230-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	54	6,424
02	Servicios Integrales en Salud		

3230 Hospital Nacional de Suchitoto
Ingresos

Ingresos Corrientes

16	Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector público		
1623200	Ramo de Salud		

104,999

Egresos

01	Dirección y Administración Institucional		
2017-3230-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	54	6,424
02	Servicios Integrales en Salud		
2017-3230-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	98,575
	Total		104,999

104,999

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 16 de mayo de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva
entre asignaciones del Ramo de
Salud.

San Salvador, 16 de mayo de 2017
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
 Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 595 San Salvador, 16 de mayo de 2017

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3200 RAMO DE SALUD		
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	53,273
02-21-1 Administración General	51	233,356
03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	2,657,365
04-21-1 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	51	1,011
05-21-1 Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CONASAN	51	3,639
Subtotal		2,948,644
02 Primer Nivel De Atención		
2017-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	172,737
02-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51	96,588
03-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	284,466
04-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	120,484
05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	168,913
06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	51	616,175
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	355,922
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	937,324
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	51	427,085
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	51	616,354
11-21-1 Atención al Medio, Región Occidental	51	88,330
12-21-1 Atención al Medio, Región Central	51	58,392
13-21-1 Atención al Medio, Región Metropolitana	51	113,951
14-21-1 Atención al Medio, Región Paracentral	51	95,029



1



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
 GOBIERNO DE
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
15-21-1 Atención al Medio, Región Oriental	51	116,425
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	799,966
17-21-1 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer- Primer Nivel de Atención	51	1,074
		5,060,215



<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACION</u>	<u>S</u>
15-21-1	Atención al Medio, Región Oriental	51	116,425
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	799,966
17-21-1	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer- Primer Nivel de Atención	51	1,074
	Subtotal		5,069,215
03 Programa Ciudad Mujer			
2017-3200-3-03-01-21-1	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	51	44,204
	Subtotal		44,204
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra			
2017-3200-3-04-01-21-1	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	51	58,900
	Subtotal		58,900
05 Programa Territorios en Progreso			
2017-3200-3-05-03-21-1	Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares aledaños	51	10,503
	Subtotal		10,503
06 Apoyo A Instituciones Adscritas Y Otras Entidades			
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	824,039
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	616,703
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	390,617
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	269,539
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	178,960
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	484,183
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	182,839
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	241,037
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	128,341
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	295,837
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	213,740
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	180,143
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	476,283
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	230,748
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	335,641
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	121,444
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	140,153
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	79,383

P.A.
2



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD \$
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	77,557
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	75,676
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	80,503
22-21-1 Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	95,247
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	83,636
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	60,129
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	92,095
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	82,709
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	69,562
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	86,446
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	81,065
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	50,595
31-21-1 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	358,933
32-21-1 Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	56	12,045
33-21-1 Cruz Roja Salvadoreña	56	59,307
Subtotal		<u>6,755,135</u>
TOTAL		<u>14,886,601</u>

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

3200 RAMO DE SALUD

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	<u>14,886,601</u>
TOTAL		<u>14,886,601</u>

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado III Gastos de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Auméntese la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:



P.D.



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

ORGANISMO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD S</u>
3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	358,933
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3232-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 43,594
02 Servicios Integrales en Salud		
2017-3232-3-02-01-21-1	Rehabilitación Integral	51 315,339
Total		<u>358,933</u>
3233 Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	12,045
Egresos		
01 Atención Integral al Anciano Indigente		
2017-3233-3-01-01-21-1	Dirección y Administración	51 1,974
02-21-1	Cuidado Integral de Ancianos	51 10,071
Total		<u>12,045</u>
3234 Cruz Roja Salvadoreña		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	59,307
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3234-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 15,909
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		
2017-3234-3-02-01-21-1	Servicios de Emergencia	51 43,398
Total		<u>59,307</u>

COMUNIQUESE.-EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO (F) RSOLORZANO".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA
ENCARGADO DEL DESPACHO



San Salvador, 23 de junio de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 834 San Salvador, 23 de junio de 2017

De conformidad a lo que establece el Art. 45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	109,995
Total		<u>109,995</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades

2017-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	7,991
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	10,830
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	15,610
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Zaldaña", San Salvador	56	3,188
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	3,188
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta" Sonsonate	56	3,188
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	6,823
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	3,188
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	7,043
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	5,318
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	13,731
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	12,022
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	1,798
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	2,130
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	10,909
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	3,038
Subtotal		<u>109,995</u>



[Handwritten signature]



B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II-Gastos, se disminuyen las Fuentes Específicas de Ingresos y las asignaciones de Gastos indicadas, con las cantidades que a continuación se señalan:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		7,991
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2017-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	7,991
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		10,830
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2017-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	10,830
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		15,610
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2017-3203-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	2,602
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	13,008
Subtotal		15,610
3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Zaldaña", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		3,188
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2017-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	3,188





3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

2,130

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3223-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

2,130

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

10,909

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3227-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

4,594

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3227-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

3,706

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

2,609

Subtotal

10,909

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

3,038

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

3,038

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES*.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA





Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 28 de junio de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 858 San Salvador, 28 de junio de 2017.

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD USS</u>
3200 RAMO DE SALUD		
01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	407,288
TOTAL		407,288

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:
3200 RAMO DE SALUD

01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	15,053
02-21-1 Administración General	51	35,295
Subtotal		50,348

02 Primer Nivel de Atención

2017-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	24,352
02-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51	13,323
03-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51	16,509
04-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	25,831
05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	12,121
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	4,405
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	8,902
12-21-1 Atención al Medio, Región Central	51	4,564
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	113,993
Subtotal		224,000



08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	8,902
12-21-1	Atención al Medio, Región Central	51	4,564
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51	113,993
	Subtotal		224,000



1



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US\$</u>
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra		
2017-3200-3-04-01-21-1	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	51
	Subtotal	4,304
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56
	Subtotal	128,636
	TOTAL	407,288

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado III Gastos de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Disminúyase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:



2



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE
AGRUPACION CANTIDAD
 US\$

3201 Hospital Nacional Rosales**Ingresos**

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

25,764

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

25,764

Total25,764**3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"****Ingresos**

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

18,257

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

18,257

Total18,257**3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez",
San Salvador****Ingresos**

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

27,210

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3203-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

9,129

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

18,081

Total27,210



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACION USS

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público
1623200 Ramo de Salud

6,270

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria
02-21-1 Atención Hospitalaria

51

4,337

51

1,933

Total

6,270

COMUNIQUESE.-EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 18 de agosto de 2017
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
 Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1124 San Salvador, 18 de agosto de 2017

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud, así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:			
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	400,000
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	400,000
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	400,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	60,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	118,200
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	201,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	60,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	297,000
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	43,800
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	75,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	75,000
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	70,000
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	200,000
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	100,000
	Total		2,500,000

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional

00-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzi Vlacoria", Sonsonate	56	60,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	297,000
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	43,800
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	75,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	75,000
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	70,000
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	200,000
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	100,000
	Total		2,500,000

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01	Dirección y Administración Institucional	51	70,152
2017-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	51	64,037
02-21-1	Administración General	54	1,025,995
03-21-1	Gestión Técnico Normativa		
	Subtotal		1,160,184



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
 REPUBLICA DE
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
02 Primer Nivel de Atención		
2017-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51 44,279
02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51 47,787
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51 86,631
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51 32,087
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51 106,114
06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	51 100,000
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51 124,200
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51 152,057
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51 122,779
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51 207,775
11-21-1	Atención al Medio, Región Occidental	51 71,637
12-21-1	Atención al Medio, Región Central	51 29,393
13-21-1	Atención al Medio, Región Metropolitana	51 16,816
14-21-1	Atención al Medio, Región Paracentral	51 43,849
15-21-1	Atención al Medio, Región Oriental	51 54,412
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	51 100,000
	Subtotal	1,339,816
	Total	2,500,000

b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, incrementase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16	Transferencias Corrientes	
162	Transferencias Corrientes del Sector público	
1623200	Ramo de Salud	400,000
Egresos		
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3201-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54 400,000

3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"

Ingresos
Ingresos Corrientes

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector público

1623200 Ramo de Salud

400,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3201-3-02-02-21-1

Atención Hospitalaria

54

400,000

3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector público

1623200 Ramo de Salud

400,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3202-3-02-02-21-1

Atención Hospitalaria

54

400,000



R.A.



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD \$

3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector público

1623200 Ramo de Salud

400,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3203-3-02-02-21-1

Atención Hospitalaria

54

400,000

3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector público

1623200 Ramo de Salud

60,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3204-3-02-02-21-1

Atención Hospitalaria

54

60,000

3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector público

1623200 Ramo de Salud

118,200

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3205-3-02-02-21-1

Atención Hospitalaria

54

118,200

3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar
"Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes
162 Transferencias Corrientes del Sector público
1623200 Ramo de Salud

118,200

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
2017-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

118,200

3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes
162 Transferencias Corrientes del Sector público
1623200 Ramo de Salud

201,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
2017-3206-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

201,000



3



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud 2017-3213-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>75,000</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector público 1623200 Ramo de Salud		<u>70,000</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud 2017-3214-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>70,000</u>
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector público 1623200 Ramo de Salud		<u>200,000</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud 2017-3215-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>200,000</u>
3218 Hospital Nacional de La Unión			
Ingresos			
Ingresos Corrientes			
16	Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector público 1623200 Ramo de Salud		<u>100,000</u>
Egresos			
02	Servicios Integrales en Salud 2017-3218-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria 54	<u>100,000</u>

Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud	Atención Hospitalaria	54	<u>200,000</u>
	2017-3215-3-02-02-21-1			
3218 Hospital Nacional de La Unión				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
162	Transferencias Corrientes del Sector público			
1623200	Ramo de Salud			<u>100,000</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud	Atención Hospitalaria	54	<u>100,000</u>
	2017-3218-3-02-02-21-1			

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA

5



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 18 de septiembre de 2017
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No.1290 San Salvador, 18 de septiembre de 2017

De conformidad a lo que establece el Art. 45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US\$</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2017-3200-3-06-03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	<u>29,200</u>
 <u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
01 Dirección y Administración Institucional			
2017-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	51	1,200
04-21-1	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	54	28,000
Total			<u>29,200</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado B.1.1. Centros de Asesoramiento, la Fuente Específica de Ingresos y la asignación de Gastos indicada, con la cantidad que a

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional		
2017-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	51 1,200
04-21-1	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	54 28,000
Total		<u>29,200</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II-Gastos, se incrementa la Fuente Específica de Ingresos y la asignación de Gastos indicada, con la cantidad que a continuación se señala:

<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
----------------------------	-----------------------

3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes	
16 Transferencias Corrientes	
162 Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200 Ramo de Salud	<u>29,200</u>



RA



<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
----------------------------	-----------------------

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud		
2017-3203-3-02-03-21-1	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	54 <u>29,200</u>

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

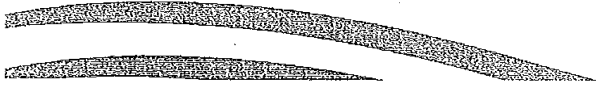


DIOS UNIÓN LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GENERAL DEL
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 20 de octubre de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1536 San Salvador, 20 de octubre de 2017

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>S</u>
3200 RAMO DE SALUD		
06 Apoyo A Instituciones Adscritas Y Otras Entidades		
2017-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	900,000
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	550,000

del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3200 RAMO DE SALUD			
06 Apoyo A Instituciones Adscritas Y Otras Entidades			
2017-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	900,000
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	550,000
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	600,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	150,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	125,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	350,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	175,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	250,000
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	175,000
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	175,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	400,000
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	125,000
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	270,000
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	175,000
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	80,000
TOTAL			4,500,000

RECIBIDO
 FECH: 23 OCT 2017
 NO. de: *ant*
 HORA: 11:40 am
 VICEMINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD



1



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
 GOBIERNO DE
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

3200 RAMO DE SALUD

01 Dirección y Administración Institucional

2017-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa

TOTAL

<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
54	4,500,000
TOTAL	4,500,000

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Auméntese la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:

RUBRO DE AGRUPACION CANTIDAD \$

3201 Hospital Nacional Rosales

Ingresos

b) introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Auméntese la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16	Transferencias Corrientes	
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	900,000
Egresos		
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3201-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	900,000
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16	Transferencias Corrientes	
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	550,000
Egresos		
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3202-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	550,000



P.A.



MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16	Transferencias Corrientes	
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	600,000
Egresos		
02	Servicios Integrales en Salud	
2017-3203-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	600,000

3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16	Transferencias Corrientes	
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	
1623200	Ramo de Salud	150,000

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público
1623200 Ramo de Salud

80,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2017-3223-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

80,000

COMUNIQUESE.-EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



UNDA

DOR
A CRECER

7

ESTO
Ejecutiva
mo de

ESTO

ecutiva
mo de

manciera

FIDAD
s

53,273
 33,356
 57,365
 1,011
3,639
48,644

72,737
 96,588

284,466
 120,484
 68,913
 516,175
 355,922
 937,324
 427,085
 516,354
 88,330
 58,392
 113,951
 95,029

P.A.
 1

TA
DOR
RECER

AD

AD

4,039

6,228

5,595

2,216

4,039

6,703

3,781

12,922

9,462

538

16,703

0,617

4,640

3,411

2,566

0,617

R.A.

DR
CER

0
-

3

4

9
3

5

4
1
5

7

9

8
7

14

DOR
RECER

TO
tiva
de

ciera

AD

288
288

,053
,295
,348

,352
,323
,509
,831
,121
,405
,902
,564
,993
1,000

1

902
564
993
1,000

1 *PA*

DR
CER

-
-
-
-

o

PA

2



OR
ER

Vertical line on the left side of the page.

IDA
DOR
CRECER

9
37
31
37
4
00
00
37
79
5
37
33
16
49
12
00
16
00

1 -
ES

00

00

00

00

000

000

P.A.

2

IDA

DOR
CRECER

000

000

000

00

00

00

00

00

00

00

5

7

e

kl

o

o

o

o

o

o

o

0
0
0

o
a

D

00

PA

CIENDA

ADOR
RA CRECER

NTIDAD
\$

600,000

600,000

150,000

600,000

600,000

150,000

150,000

25,000

25,000

50,000

50,000

PA.